

“La autoridad del creyente” – Parte 4

“Reinando como reyes”

Pastor Erich Engler

Para comenzar, vamos a ir al libro de Mateo, y allí al capítulo 28, donde vamos a leer los versículos 18 y 19.

La serie que estamos considerando se trata de la autoridad del creyente. Hoy vamos a observar algunos aspectos más, a los que ya hemos visto en las enseñanzas anteriores. Lo más interesante es, que este tema, se puede aplicar en todas y cada una de las circunstancias de nuestra vida diaria.

Nosotros, los creyentes, hemos recibido la autoridad de Jesús. Tenemos su autoridad delegada. Luego de conocer esta verdad, tenemos que aprender a aplicarla en la práctica.

Muchos de nosotros no somos conscientes de esta realidad, y aun cuando conocemos esta verdad, no la aplicamos como deberíamos.

Como creyentes en Cristo Jesús, tenemos mucha más autoridad de la que suponemos y/o nos imaginamos. A veces, puede suceder, que dicha autoridad pasa casi desapercibida en nuestra vida diaria. Muchas veces, no somos verdaderamente conscientes, del alcance que tiene la autoridad que Cristo nos otorgó. Recién cuando recibimos revelación al respecto, podemos comenzar a aplicarla como es debido.

Cada creyente posee autoridad espiritual. Vamos a observar ahora el pasaje que mencioné anteriormente. Primero vamos a leer los versículos 18 y 19, y luego vamos a considerar el versículo 20:

Y Jesús se acercó y les habló diciendo: toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra.

Tengamos en cuenta las palabras de Jesús: toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Él les dijo estas palabras a sus discípulos mientras se encontraba todavía sobre la

tierra. Vamos a observar ahora una parte del versículo 20 y luego vamos a leer todo el pasaje.

(20)... y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.

Es interesante observar, que inmediatamente después que Jesús expresa estas palabras, es levantado al cielo. Suena bastante gracioso, pues después que les dice que va a estar siempre con ellos, se va.

Este pasaje completo habla de la gran comisión, de ir por todo el mundo y predicar el Evangelio. Después de esto, Jesús es levantado al cielo. Él les dice que Él es quien tiene toda la potestad en el cielo y en la tierra... y unos segundos más tarde, desaparece de la vista de todos, asciende al cielo, y no está más sobre la tierra. ¿No es interesante esto?

Esto nos muestra, que juntamente con la gran comisión, Él nos delega su autoridad. De otra manera, Él se tendría que haber quedado sobre la tierra. Sin embargo, Él no se queda sobre la tierra, sino que ascendió al cielo para sentarse a la diestra del Padre. Desde ese momento en adelante, Él no está más sobre la tierra. Sin embargo, a pesar de que Él se va, dice que toda autoridad le es dada en el cielo **y en la tierra**. ¿Cómo puede alguien ejercer autoridad sobre la tierra si no está más en ella? Sigue ejerciendo dicha autoridad por medio de su familia, los creyentes, quienes están sobre la tierra.

De esa manera, Jesús sigue ejerciendo autoridad sobre la tierra.

El cristianismo en general conoce muy bien el tema de la gran comisión. Los creyentes, saben muy bien, lo que esta gran comisión significa. Éstos versículos, junto con Mateo 6:33, son muy familiares para la gran mayoría de los creyentes. Mejor dicho, cada creyente conoce perfectamente lo que significa eso de ir por todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura, etc. etcétera. Sin embargo, lo que muy pocos saben, es que junto con la gran comisión Jesús les otorgó también su autoridad. Él es quien posee toda autoridad en el cielo y en la tierra, por eso, antes de ascender al cielo, delega esa autoridad a los creyentes. Jesús dijo: “no os dejaré huérfanos”.

Los huérfanos, los que están solos y abandonados, no tienen ningún derecho, y mucho menos autoridad. Cuando Jesús dijo: “no os dejaré huérfanos”, nos estaba diciendo con eso, que somos parte de su familia. Nosotros, los creyentes, somos hijos e hijas de Dios, pertenecemos a la familia divina. Eso quiere decir, que todo lo que le pertenece al Padre, todos los bienes de la familia, le corresponden también a los herederos. Por medio de Cristo, y de su obra en la cruz a nuestro favor, nacimos en la familia de Dios. Todos los bienes y privilegios de la familia divina nos corresponden por herencia. ¿No es maravilloso esto?

De allí pues, tenemos que familiarizarnos con la idea de que tenemos autoridad y aprender a aplicarla.

Vamos a leer ahora los versículos 18 y 19 juntos:

(18) Y Jesús se acercó y les habló diciendo: toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra.

(19) Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;

Hay algo que es muy interesante aquí. Observemos que Jesús les dice, que todos aquellos que toman la decisión de seguirle, debían ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. En otro pasaje, más concretamente en Hechos de los apóstoles, el apóstol Pedro dice: “arrepentíos y bautizaos”.

Hay muchos creyentes que sostienen, que sólo aquel que es bautizado es realmente salvo. ¿Sabías que esta es una perspectiva errónea? Esto no es lo que Jesús quiso decir ni enseñó. El bautismo en agua no salva a nadie. Sólo la fe en Jesucristo es la que nos proporciona salvación.

Si fuera que el bautismo en agua sirve para salvación, entonces seríamos salvos por medio de las obras. Para poder entender correctamente las palabras de Jesús, debemos conocer el trasfondo, y tener algo de conocimiento acerca de la cultura judía.

La razón por la cual se hace mención al bautismo en agua, ya sea en los Evangelios como en los Hechos de los apóstoles, tanto en las palabras de Jesús en la gran comisión, como en las de Pedro más tarde, es que este era la única señal visible de que un judío había abandonado el judaísmo.

Pedro dijo: “arrepentíos y bautizaos”. Esto significaba un corte total con el judaísmo.

Las palabras que Jesús les dijo a sus discípulos, en los versículos que acabamos de leer, las pronuncia al final de su ministerio sobre la tierra y unos momentos antes de ascender al cielo. Estas palabras las dice cuando culmina su ministerio terrenal. ¿Cómo reaccionó aquella generación en cuanto a Jesús?, ¿Le aceptó o le rechazó? Los judíos, en general, hablando de ellos en cuanto a generación y no en referencia a casos particulares, rechazaron a Jesús.

No sé si sabías que el capítulo 12 del libro de Mateo establece un antes y después en el ministerio de Jesús. A partir de ese capítulo las cosas son diferentes. Este capítulo nos relata, cómo la generación, que en aquel momento tenía la responsabilidad de reconocerle como Mesías, le rechazó.

Los escribas y fariseos, como líderes religiosos responsables ante el pueblo de corroborar la veracidad de Jesús como Mesías, le niegan aduciendo que Él echaba fuera los demonios por medio de Beelzebú.

Estos líderes religiosos, sabían perfectamente que Jesús había realizado los tres milagros que únicamente podía hacer el verdadero Mesías. Jesús se los demostró claramente realizando no sólo esos tres milagros, sino también un cuarto. Él les estaba demostrando con eso que Él era el verdadero Mesías. Sin embargo, a pesar de las pruebas contundentes, ellos se pusieron en contra de Él, y le rechazaron.

Las pruebas eran más que contundentes. Solo el Mesías verdadero podía realizar esos milagros. Antes de Jesús, nadie había podido realizar esos milagros. Sin embargo, a pesar de las evidencias, los líderes religiosos le rechazan utilizando la excusa de que Jesús

echaba fuera los demonios en nombre de Beelzebú. En otras palabras, estos líderes religiosos responsables ante el pueblo de pronunciar un veredicto, les dicen que Jesús puede hacer esos milagros solo por medio del poder satánico. A causa de esta conclusión equivocada, ellos le rechazan como Mesías.

Debemos comprender correctamente lo que significa arrepentimiento. La palabra griega que se traduce como arrepentimiento es: Metanoia. Arrepentimiento no tiene nada que ver con ponerse de rodillas, levantar polvo del suelo, hacer aspavientos, llorar, raparse la cabeza, y lamentarse clamando el nombre del Señor. Arrepentimiento es nada más ni nada menos que cambiar de actitud, cambiar de modo de pensar.

Si comprendemos el correcto significado del término “arrepentimiento”, vamos a entender también lo que quiso decir Jesús, y más tarde Pedro, con esto.

Cuando Pedro hace mención de la palabra “arrepentimiento”, se está refiriendo a la generación que había rechazado a Jesús. En otras palabras, él les estaba diciendo: “Tenéis que cambiar vuestra manera de pensar, y por consiguiente vuestra opinión. Vosotros habéis rechazado a Jesús diciendo que Él echaba los demonios por medio de un poder satánico. Sin embargo, ¡Él es el verdadero Mesías que estábamos esperando!” Esto es arrepentimiento, cambiar la opinión o la manera de pensar.

De acuerdo a las palabras de Pedro, estos líderes religiosos tenían que llegar a la conclusión de que aquel, a quien habían rechazado, era el verdadero Mesías, y debían reconocerlo públicamente. Reconocer que se habían equivocado, y decir que Jesús era el verdadero Hijo de Dios, equivalía a verdadero arrepentimiento.

En otras palabras, esos líderes religiosos hubiesen demostrado verdadero arrepentimiento, si cambiaban su forma de pensar con respecto a Jesús, reemplazando el rechazo por la aceptación. ¡Esto es verdadero arrepentimiento!

El verdadero arrepentimiento no tiene nada que ver con llorar, gritar o patear, o clamar al Señor pidiendo perdón. Esto no es arrepentimiento. Arrepentirse significa cambiar de opinión, y por consiguiente de actitud. Arrepentimiento no es nada más ni nada menos que un cambio en la manera de pensar.

Los líderes religiosos, hubiesen mostrado arrepentimiento, si hubiesen reconocido, que aquel a quien rechazaron, era verdaderamente el Mesías.

Si estos líderes religiosos, incluyendo sus seguidores, hubiesen reconocido públicamente que Jesús, aquel a quien habían rechazado, era el Mesías, y hubiesen verificado esto con un bautismo en agua, hubiese significado un corte radical con el judaísmo, su antiguo sistema religioso. El bautismo en agua era una evidencia pública de lo que creían en su interior.

Cuando Juan, el precursor de Jesús, bautizaba en el Jordán, venían los fariseos para observarlo. Estos líderes religiosos hacían esto para analizar este nuevo movimiento de fe que se estaba gestando entre el pueblo. Los líderes religiosos, los escribas y fariseos, no venían para ser bautizados por Juan. Ellos venían simplemente para observar y sacar

conclusiones. Ellos en sí, no tenía ningún interés en ser bautizados. ¿Recuerdas lo que Juan les decía?

Juan les decía: “¡generación de víboras!” Con esta frase tan dura y terrible, Juan les estaba diciendo que no los quería tener por ahí, pues el único interés de dichos religiosos era criticar.

El bautismo de Juan, fue el precursor del bautismo que realizaron los discípulos después de la ascensión al cielo de Jesús, y del que más tarde realizó el mismo apóstol Pablo. El bautismo, era la evidencia pública del corte completo con el judaísmo o sistema religioso imperante en aquella época.

Aquellos que se bautizaban, estaban dando testimonio público de un cambio de manera de pensar con respecto a Jesús, a la misma vez que se separaban de la sinagoga y de todos sus ritos religiosos.

Hay otro aspecto todavía más profundo del significado del bautismo para los judíos en aquella época. No voy a ampliar esto en demasiados detalles, pero resumiendo, podemos decir que en ese momento, el bautismo, significaba para ellos poner a salvo su vida. 40 años más tarde de que Jesús asciende al cielo, más precisamente en el año 70 d. C. fue destruido el templo en Jerusalén.

En cualquier enciclopedia secular, se pueden encontrar incluso las evidencias de lo que sucedió en el año 70 d. C. Los datos históricos nos dicen que, juntamente con la destrucción del templo en Jerusalén, perecieron 1.200.000 judíos. A pesar de estas cifras tan escalofriantes, es interesante observar lo que nos dicen los historiadores, y es que ningún judío mesiánico resultó muerto. Todos aquellos judíos que habían aceptado al Mesías, abandonaron Jerusalén y huyeron en diferentes direcciones. Esa fue la razón por la cual ningún judío mesiánico, aquellos que creían en Jesús, pereció en ese conflicto.

Aquellos judíos que permanecieron bajo el sistema religioso de la época pagaron con su vida. ¡Qué tragedia, ¿verdad?!

El deseo de Dios siempre fue proteger a su pueblo. Su mano protectora siempre estuvo extendida sobre ellos. De la misma manera desea protegernos a nosotros hoy.

El primer congreso sionista, realizado en el año 1897, presidido y dirigido por Theodor Herzl, el fundador del sionismo^(*) moderno, tuvo lugar en la ciudad de Basilea (Suiza). Eso quiere decir, que nuestro país participó activamente con el Estado de Israel, poniendo a disposición lugar y medios para que este movimiento pudiera comenzar. Este es uno de los muchos motivos por los cuales somos tan bendecidos como nación. Para los creyentes en particular, toda bendición proviene única y exclusivamente de la persona de Jesús. Pero, a nivel general y global, la bendición radica en aquellos que bendicen a la nación de Israel.

(*)Nota de traducción: El sionismo es un **movimiento político** internacional que propugnó desde sus inicios el restablecimiento de una patria segura para el **pueblo judío** en la **Tierra de Israel** («*Eretz Israel*»). Dicho movimiento fue el promotor y responsable en gran medida de la fundación del moderno **Estado de Israel**. (Fuente de información: Wikipedia)

Repito, para los creyentes, de acuerdo a lo que dice Efesios 1:3, toda bendición radica única y exclusivamente en la persona de Jesucristo. Sin embargo, para una nación, para un gobierno, para un país, cada bendición reside de acuerdo a la manera en que bendigan al país de Israel.

A raíz de que Suiza, y más precisamente la ciudad de Basilea, abrió sus puertas en aquel entonces para que se pudiera llevar a cabo ese primer congreso sionista, miles de judíos prestigiosos e influyentes llegaron hasta aquí. Si visitas hoy el Museo de la Independencia en la ciudad de Tel Aviv, en Israel, encontrarás fotos y documentos sobre el sencillo y humilde lugar donde, el 14 de mayo de 1948, David Ben-Gurion, declara la independencia del Estado de Israel. A la entrada misma del museo, se encuentra una foto donde está fehacientemente documentado, que en la ciudad de Basilea, en Suiza, en el año 1897, en aquel congreso sionista, comenzaron los planes y proyectos de lo que, casi 50 años más tarde, se convirtió en el Estado de Israel. Exactamente el día siguiente de la declaración de la independencia, el joven Estado de Israel fue bombardeado por los países vecinos con claro propósito de destruirlo.

Es interesante notar, que desde aquel primer congreso sionista en la ciudad de Basilea (Suiza) hasta el 14 de mayo de 1948, cuando finalmente se concreta la declaración de la independencia en la ciudad de Tel Aviv (Israel), pasaron casi exactamente 50 años. ¿Sabes cuál era el plan de Dios? Llevar a su pueblo otra vez a la tierra de Israel. Theodor Herzl, el hombre que jugó un papel muy importante en lo que a la historia del Estado de Israel respecta, había sido un enviado de Dios. Si en ese lapso, de casi 50 años, entre el primer Congreso sionista en Suiza y la declaración de la independencia en Tel Aviv, los judíos, esparcidos por todo el mundo, hubiesen vuelto a su tierra para volver a edificarla, no hubiese tenido lugar un holocausto con semejantes proporciones.

El propósito de Dios era encierra su pueblo otra vez a la tierra prometida, pero muchos de ellos no quisieron. ¡Qué tragedia! ¿Sabes por qué la gran mayoría de los judíos no quería volver a la tierra prometida? Porque vivían en países europeos donde les iba muy bien económicamente. La mayoría de ellos eran empresarios y gente de negocios, tenían dinero y un buen pasar. Ninguno de ellos deseaba volver a una tierra desierta y desolada, pues eso significaba empezar de nuevo. Visto desde una perspectiva humana, tal decisión parecía bastante razonable. Sin embargo, durante ese casi medio siglo, Dios les dio la oportunidad de volver a la tierra prometida para así estar a salvo y liberarlos de lo que habría de venir.

De la misma manera sucedió con la destrucción del templo de Jerusalén, en el año 70 d. C. Dios intentó poner a salvo a su pueblo, dándole la oportunidad de que aceptaran a su enviado, el Mesías. Sin embargo, le rechazaron en forma colectiva. Mientras Jesús estuvo sobre la tierra, y aún hasta el momento en que ascendió al cielo, muchos se preguntaban cuándo iba a ser establecido su reino sobre la tierra. Si los líderes religiosos, responsables delante del pueblo para reconocerle como el Mesías prometido, le hubiesen aceptado, Jesús hubiese estado dispuesto a establecer su reino en aquel momento. Sin embargo, sucedió lo contrario. Éstos líderes religiosos, quienes esperaban que el reino de Dios viniera a ser establecido en la tierra, rechazaron al enviado. 40 años más tarde de la ascensión al cielo de Jesús, se produce el juicio sobre la ciudad de Jerusalén. ¿Cómo se podría haber evitado

esto? Cortando con el sistema religioso judío, aceptando al Mesías, cambiando la manera de pensar, y demostrándolo públicamente por medio del bautismo en agua.

Esa actitud de verdadero arrepentimiento, hubiese significado la ruptura definitiva con el sistema religioso de la época, y la aceptación del nuevo camino de la gracia, el cual era la iglesia neo testamentaria. Un cambio de mentalidad hubiese significado, salirse de la tiranía de la religión judía para ponerse debajo de la autoridad de los apóstoles del Nuevo Testamento, tales como Pedro, Pablo, Santiago entre otros. El abandono de la religión judía y la aceptación del Mesías, hubiese equivalido a ponerse a salvo frente a los peligros que les acechaban aun en aquel entonces. Dios es un Dios que desea salvar y proteger a los suyos. Dios no es un Dios que destruye, sino que salva.

Creo que no somos totalmente conscientes del significado de la palabra salvación. Si bien es cierto, que el término “salvación” tiene una connotación espiritual y significa: ser liberado de la condenación eterna, en primer lugar significa ser liberado de la muerte física.

En la Biblia, y especialmente en el Nuevo Testamento, encontramos siempre dos tipos de salvación. La palabra griega, que se traduce como salvación, es el término “sozo”. Esta palabra implica dos tipos de salvación. Por un lado, la salvación eterna, y por el otro, la salvación de peligros físicos.

Este término es tan extenso, que incluye también salvación de enfermedades, de peligros, y hasta de muerte. En todos esos casos, tiene que ver siempre con lo que atañe a nuestro cuerpo físico. El apóstol Pablo fue salvado innumerables veces de infinidad de peligros y hasta de la misma muerte.

Cuando Dios nos salva, lo hace de dos maneras diferentes. Por un lado, está la salvación eterna, lo cual significa volver a estar en comunión con Él; y por el otro lado, nos salva de los peligros que acechan nuestro cuerpo físico.

Cada vez que nos encontremos acechados por peligros podemos, y debemos hacer uso de la autoridad que Cristo nos delegó. Debemos ser valientes, pararnos frente a la tormenta, y ordenarle que se aquiete. Independientemente de la situación en que nos encontremos, tenemos autoridad delegada para hacerle frente y ordenarle que se sujete. ¡Tú eres una profecía andante! Una profecía andante no puede perecer así nomás en un accidente, porque el Señor prometió salvarte. La salvación es completa e implica tanto lo espiritual como lo físico. Por lo tanto, debes poner en práctica tu autoridad delegada.

Una cosa que debemos saber, es que el mundo va de mal en peor. Dicho en otras palabras, las cosas no van a mejorar sino que todo va a empeorar. El mundo cada vez se pone más radical, y eso significa que nosotros tenemos solo dos opciones. Una opción sería caer en el pánico y la desesperación a causa de las cosas que suceden. La segunda opción sería ser aún más radicales en cuanto a nuestra fe. Es por eso que hablamos de la gracia radical. Gracia radical significa salvación radical. Eso es nada más ni nada menos, que tú y yo tenemos autoridad radical.

Debemos ser conscientes de la autoridad que poseemos y lo poderosa que esta es. Jesús nos dio el ejemplo, pues durante el tiempo que estuvo sobre la tierra, entrenó de tal manera a sus discípulos, de modo que estuvieran preparados para cuando Él tuviera que ascender

al cielo. Eso lo vemos en los relatos de cuando envió primero a los 12 y luego a los 70 con autoridad para actuar en su nombre sobre demonios, enfermedades, y sobre el diablo mismo. ¿Por qué lo hizo de esta manera? Vamos a leer el pasaje donde encontramos esto y luego te voy a dar la respuesta. En Lucas 9:1 y 2 leemos acerca de la autoridad que Jesús delegó a sus discípulos. Antes y después de este pasaje encontramos todo lo que se refiere a la gran comisión y como se vive en el reino de Dios. Consideremos este pasaje:

Habiendo reunido a sus 12 discípulos, les dio poder y autoridad sobre todos los demonios, y para sanar enfermedades.

(2) Y los envió a predicar el reino de Dios, y a sanar a los enfermos.

Jesús envió a sus discípulos a cumplir con la gran comisión, pero antes les otorgó poder y autoridad. Esta es la autoridad del creyente de la cual hablamos.

Jesús mismo no es quien va a cumplir la misión, sino que envía a sus discípulos y les delega su autoridad. Algunos, al leer este pasaje, afirman que Jesús hizo esto para demostrarle a los 12 lo que era actuar con su autoridad, pero, sostienen al mismo tiempo, que con el último de los apóstoles se acabaron también los milagros, la sanidades, la liberación de demonios, etcétera. Muchos creyentes afirman que esta autoridad delegada era sólo para el tiempo de los apóstoles, y que allí se acabó todo.

Si esto fuera realmente así, como afirman estos creyentes, significaría entonces que el Espíritu Santo habría muerto. Pero, naturalmente que el Espíritu Santo no ha dejado de existir, Él está vivo.

Echar fuera demonios, hacer milagros, y/o sanar enfermedades no son dones de los primeros apóstoles, sino dones del Espíritu Santo. Estos dones no fueron patrimonio absoluto de los primeros apóstoles, así como tampoco, hoy en día, son propiedad de ninguna persona en especial. Dichos dones han sido, y siguen siendo, dones del Espíritu Santo. Por lo tanto, es imposible que todo se haya acabado con el último de los apóstoles, pues el Espíritu Santo es eterno.

Aquellos que sostienen, que esta autoridad delegada por Jesús, era sólo para los primeros 12 discípulos, tienen un problema cuando leen el pasaje de Lucas capítulo 10 verso 1:

Después de estas cosas, designó el Señor también a otros 70, a quienes envió de dos en dos delante de Él a toda ciudad y lugar a donde Él había de ir.

Aquí vemos que Jesús no tenía sólo 12 discípulos, sino 82, a los cuales les dio su poder y autoridad.

En el versículo 2 leemos:

Y les decía: la mies a la verdad es mucha, mas los obreros pocos; por tanto, rogad el Señor de la mies que envíe obreros a su mies.

Este versículo es muy familiar para la mayoría de los creyentes ¿verdad? Las mismas palabras aparecen otra vez en Mateo capítulo 9 versículos 37 y 38.

En el versículo 35 leemos:

Recorría Jesús todas las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas de ellos, y predicando el Evangelio del reino, y sanando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo.

En el capítulo 10 de Mateo, en el versículo 1, Jesús delega su autoridad a los 12 discípulos, inmediatamente después de haber dicho que la mies es mucha y los obreros pocos.

Jesús les dice exactamente lo mismo a los primeros 12 discípulos, como a los 70 que designó más tarde. Tanto a los unos como a los otros les dice que la mies es mucha y los obreros pocos. Lo que les dice a los 12, se los repite luego a los 70. En otras palabras, cuando Él envía a sus discípulos, porque la mies es mucha y los obreros pocos, les otorga autoridad y poder para la misión encomendada. Si Él lo hizo así, tanto con los primeros 12 como con los postreros 70, ¿cómo piensas que haría hoy? Hoy en día, Jesús haría exactamente lo mismo. Él diría que la mies es mucha y los obreros pocos, y enviaría obreros para actuar en su nombre haciendo uso de su autoridad delegada.

Estos ejemplos que acabamos de considerar, tanto en el Evangelio de Lucas como en el de Mateo, nos muestran que, cada vez Jesús envía obreros a la mies, les otorga autoridad y poder. Hoy en día haría exactamente lo mismo. Juntamente con el mandato, está la capacidad y autoridad delegada.

Estos dos pasajes que acabamos de considerar, son de suma importancia para nosotros hoy, en lo que respecta a autoridad espiritual.

Jesús delegó su autoridad a los discípulos para que estos actuaran en su ausencia. Él haría exactamente lo mismo con nosotros hoy.

La capacidad de echar demonios y/o sanar enfermedades haciendo uso de la autoridad delegada de Jesús, no se acabó con los 12 apóstoles, ni tampoco con los 70, ¿por qué entonces se habría de acabar hoy? La autoridad del creyente es una realidad indiscutible. Por medio de estos dos ejemplos que acabamos de considerar, Jesús nos muestra lo que Él haría hoy en día también. Jesús no sólo capacitó y equipó a sus primeros discípulos, para que actúen en su ausencia, sino que haría lo mismo con nosotros hoy. Jesús, después de su resurrección, ascendió a los cielos y nos otorgó toda autoridad y poder para que actuemos en su nombre.

Jesús dijo que, toda autoridad sobre el cielo y la tierra, le había sido otorgada a Él. Sin embargo, actualmente Jesús está sentado a la diestra del Padre en el cielo, y somos nosotros quienes estamos sobre la tierra. Por esa razón, nos otorgó su autoridad para que actuemos en su nombre. Él ya no está físicamente entre nosotros pero tenemos su autoridad delegada. Él dijo que está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo. ¿Cómo puede ser esto posible? ¿No habíamos dicho anteriormente que Él está sentado a la diestra del Padre y que no está más sobre la tierra?

Él está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo por medio de su autoridad delegada. Su poder y autoridad están con nosotros. Él está en medio nuestro por medio de su autoridad delegada. Él no nos ha dejado huérfanos, el Espíritu Santo ha tomado su lugar, y junto con él tenemos los dones.

El Espíritu Santo no ha dejado de existir, por lo tanto sus dones siguen estando activos. Junto con el Espíritu Santo tenemos los dones divinos, y junto con los dones tenemos la autoridad.

Es importante tener el espíritu correcto. Cuando tenemos el espíritu correcto, o sea el Espíritu Santo, tenemos automáticamente sus dones.

El espíritu correcto los recibimos en el momento en que aceptamos a Cristo como nuestro salvador personal. En el momento en que recibimos la salvación, recibimos también el espíritu correcto, el Espíritu Santo. De allí pues, que no hay que tener temor de que podamos recibir algo de algún espíritu falso u erróneo. El espíritu correcto, el Espíritu Santo, el cual proviene de Dios, solo da cosas buenas.

Es evidente que poseemos mucha más autoridad de lo que creemos.

Hace algunos años atrás, visité a una persona con el deseo de compartirla el mensaje del Evangelio. Esta persona a la cual me refiero, tenía un consultorio donde asistían personas enfermas para que les practicara diferentes terapias haciendo uso de métodos orientales. Por supuesto que yo no fui allí para que me practicara ningún tipo de tratamiento, sino que, como dije antes, la visité en su estudio con el propósito de compartirla el mensaje del Evangelio. Al final de nuestra conversación, y después de haberle hablado de nuestro Señor Jesucristo, esta persona me dijo que estaba completamente sorprendida de que no pudo hacer uso de sus “poderes” conmigo. Esta persona me manifestó, que cuando alguien venía a su consultorio en busca de un tratamiento, ella podía manipularle a su gusto y gana. Por medio de estos “poderes manipulativos” el cliente debía aceptar lo que ella le ofrecía y no lo que venía a buscar. Esta persona tenía la capacidad de desviar la conversación, y el tratamiento, con el propósito de satisfacer sus propios intereses.

Después de haber conversado conmigo, me dijo que estaba completamente sorprendida por no haber podido manipularme como hubiera sido su deseo. Naturalmente, que mientras yo le compartía el mensaje de Cristo, no era consciente de lo que ella pensaba.

Eso es precisamente lo que sucede, no somos totalmente conscientes del poder y autoridad que actúan en nosotros.

Cuando esta persona expresó su perplejidad en cuanto al fracaso de su método manipulativo, yo supe de inmediato la razón por la cual no le funcionó. Eso se debió al poder de Cristo que actuaba en mí. Como creyentes, tenemos autoridad y poder frente a los poderes demoniacos. Ningún espíritu maligno nos puede llegar a manipular.

Mientras yo hablaba con esa persona, no estaba consciente del tremendo poder y autoridad que actuaban en mí.

No somos realmente conscientes del poder y de la autoridad con la que Cristo nos dotó. Él nos dio **su** poder y **su** autoridad, pero nosotros no somos demasiado conscientes de ello.

Tenemos mucho más poder y autoridad de lo que nos imaginamos. Cuanto más conscientes seamos de esto, tanto mayor será el señorío que ejerceremos sobre las situaciones adversas que se presenten en nuestras vidas.

La pregunta que tendríamos que hacernos sería ¿cómo podemos poner en práctica esa autoridad que Cristo nos delegó?

Te invito a ir conmigo al libro de Apocalipsis. Allí, en el capítulo 5, versículos 9 y 10 leemos lo siguiente:

(9) y cantaban un nuevo cántico, diciendo: digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú (Jesús) fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación;

(10) y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.

En enseñanzas anteriores, habíamos visto que cada vez que se hace mención a un holocausto, (=animal inmolado), equivale a derramamiento de sangre. El libro de Levítico hace mención de las 5 principales ofrendas y/o sacrificios que el pueblo de Israel debía hacer para remisión de pecados. Jesús es la ofrenda perfecta, pues su muerte en la cruz, resume todas y cada una de estas ofrendas.

La autoridad y poder que Cristo nos delegó proviene de su sangre derramada en la cruz. Nosotros, aparte de Cristo, no poseemos ningún tipo de autoridad espiritual. La autoridad espiritual que poseemos proviene solamente por la muerte de Jesús en la cruz.

Estos versículos que acabamos de leer, nos hablan claramente de que Jesús nos compró con su sangre, y nos redimió para Dios de todo linaje y lengua y pueblo y nación. Eso quiere decir, que cada creyente sobre la faz de la tierra tiene poder y autoridad, independientemente de su raza, lengua u origen.

Leamos nuevamente el versículo 10:

Y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.

Aquí dice claramente que, a causa de la redención que Cristo efectuó en la cruz a nuestro favor, tenemos autoridad y poder para ejercer señorío sobre la tierra. Aunque esto está escrito en el libro de Apocalipsis, no tenemos que esperar a que todos los acontecimientos allí mencionados acontezcan, para poder reinar sobre la tierra. De acuerdo a la epístola del apóstol Pedro, Cristo ya nos constituyó reyes y sacerdotes. ¿Qué es lo que hace un rey? El rey ha sido constituido para reinar, para ejercer dominio y autoridad.

El Señor nos constituyó reyes y sacerdotes con autoridad para reinar y ejercer dominio. Fuimos destinados para reinar. Por eso, como dije anteriormente, en cada uno de nosotros hay un deseo innato de ejercer autoridad y dominio. Ese deseo no es malo en sí mismo, sólo que debe ser canalizado correctamente.

El ser humano fue creado para reinar, para ejercer dominio y autoridad, y no para ser dominado o subyugado. La única autoridad que está por encima del ser humano es Dios mismo. El ser humano no puede ser dominado por los animales ni mucho menos por otro ser humano.

Ese deseo innato de ejercer dominio y autoridad fue puesto por Dios en Adán. Dios mismo le destinó para reinar.

Es interesante observar, que el tema de la autoridad se mencione, tanto al comienzo de la Biblia, con la creación del ser humano, como al final de la misma, en el libro de Apocalipsis. Si el tema de la autoridad y dominio del ser humano, se menciona tanto al comienzo como al final de la Biblia, ¿te parece que entre medio puede ser diferente? ¡No, el tema del dominio y de la autoridad que Dios le entregó al ser humano, se extiende a lo largo de toda la Biblia! Dios nos destinó para reinar en la vida. El último versículo que leímos nos habla muy claro acerca de esto.

¿Cómo ejerce dominio un rey? La manera en que un rey ejerce su dominio y autoridad es por medio de sus palabras. El rey hace una declaración y eso se tiene que llevar a cabo. De allí pues, que la forma en que un rey ejerce su autoridad es por medio de sus palabras, él da una orden y esta es ejecutada.

De la misma manera reinamos nosotros en la vida. Veamos lo que nos dice Eclesiastés 8:4:

Pues la palabra del rey es con potestad, ¿y quién le dirá: ¿qué haces?

Nosotros, los que vivimos en un estado democrático, no podemos comprender la amplitud de esta frase. Sin embargo, en una monarquía, sería imposible imaginarnos que un súbdito le vaya a decir al rey lo que tiene que hacer. ¡Esto sería imposible!

Si el rey da una orden, esta se tiene que llevar a cabo. Por ejemplo: si el rey dijera que hay que cavar un pozo para encontrar una nueva fuente de agua, de inmediato, todos sus súbditos se pondrían a trabajar hasta lograr ese resultado. La palabra del rey sería más que suficiente para que esto se realice.

Observémoslo ahora desde el plano espiritual. El centurión que se acercó a Jesús le dijo que solo una palabra de Él alcanzaría para que su siervo fuese sanado.

¿Cómo ejerce un rey su autoridad? Por medio de sus palabras. Nosotros, los creyentes, hemos sido destinados para reinar, por lo tanto debemos hablarle, o mejor dicho ordenarle, a las circunstancias adversas que atacan nuestras vidas y estas deberán desaparecer de inmediato.

El rey pronuncia la palabra, o da la orden, y la obra se ejecuta. Él no es quien toma la pala en la mano para cavar el pozo, él solo dio la orden. Ninguno de sus súbditos se atrevería a preguntarle ¿qué haces?

De la misma manera ponemos en práctica nuestra autoridad espiritual. Los poderes espirituales de maldad no tienen ningún derecho sobre nuestras vidas, ellos no nos tienen que decir lo que tenemos que hacer. Somos nosotros los que ejercemos la autoridad, los que estamos por encima de ellos, y los que les damos la orden de que se retiren.

Es imposible que un súbdito le diga al rey lo que tiene que hacer. Este ejemplo refleja claramente la autoridad que tenemos como creyentes sobre todo poder demoníaco y/o circunstancia adversa que ataque nuestra vida. Dios mismo nos constituyó reyes y sacerdotes espirituales sobre esta tierra y ejercemos nuestra autoridad por medio de las palabras que declaramos.

No te dejes dominar por los embates de la vida, sino, por el contrario, comienza a ejercer tu autoridad sobre ellos. Independientemente de las situaciones adversas que vengan a atacarte, comienza a ejercer autoridad sobre ellas ordenándoles que se retiren. Ahora que eres consciente de la autoridad espiritual que posees, comienza a ejercer dominio sobre los problemas y circunstancias adversas que vengan a atacar tu vida. Tenemos autoridad delegada por Cristo sobre todos los poderes demoníacos.

Hace unos cuantos años atrás, cuando volví a Suiza después de haber culminado mis estudios teológicos en los Estados Unidos, me sentía como dentro de una burbuja. En el seminario estaba en un ambiente de protección y cuidado, ya sea por mis compañeros de estudio o por los profesores. Pero llegó el momento en que tenía que volver a casa para comenzar mi propio ministerio y poner en práctica todo aquello que había aprendido. Ahora las cosas eran diferentes. Ya no estaba solo con mis amigos, ya no estaba solo en un ambiente casi permanente de oración y de estudio de la Palabra. Al poco tiempo de haber regresado, comencé a sentirme cabizbajo y deprimido. Estos eran unos sentimientos muy extraños para mí. Como flamante graduado de la escuela bíblica, y con mucho entusiasmo de comenzar mi propio ministerio, lo que menos hubiese deseado era tener ese tipo de sentimientos. Yo no entendía lo que me pasaba. Una mañana, mientras estaba en oración, vi una nube negra sobre mi cabeza. El Señor me mostró, que esa nube negra, era el comienzo de un estado depresivo que quería apoderarse de mí. En el momento en que tuve esa revelación, hice uso de la autoridad delegada de Cristo, abrí mi boca y le ordené a esa nube que se retirara de mi vida. Inmediatamente después de haber pronunciado esas palabras, todo sentimiento de decaimiento y depresión desapareció completamente.

Cuando el Señor nos revela algo así, lo hace para que sepamos, que tenemos que actuar. Algunas veces el Señor nos revela algo en relación al futuro, y en estos casos no debemos hacer nada. El hecho de que Él nos muestre algo que tiene que ver con el futuro, no significa que nosotros tenemos que hacer algo para que esto se concrete. Sin embargo, cuando Él nos revela algo en relación a la situación que estamos atravesando, como lo fue en mi caso cuando me atacaron esos sentimientos tan extraños, es para que actuemos usando nuestra autoridad delegada.

Hubiese sido absurdo, que en aquel momento yo le agradeciera al Señor por esa nube negra que estaba sobre mi cabeza ¿verdad? Él no me reveló esto para que yo le agradeciera, Él lo hizo para que yo fuese consciente de poner en práctica la autoridad que Él mismo me había delegado. Ese era el momento de actuar.

Cuando tenemos revelación de lo que está sucediendo, debemos poner en práctica la autoridad que Él nos delegó, ordenando a esa situación adversa que se someta. Para ejercer autoridad debemos hablar y dar órdenes. La Biblia dice que Jesús mantiene todas las cosas con el poder de su palabra. De la misma manera debemos hacer nosotros. No necesitamos hablar demasiado, sólo una orden pronunciada con autoridad es más que suficiente.

Una palabra expresada con autoridad es más que suficiente para cambiar la situación. Hay momentos en que hay que actuar inmediatamente, y que no es necesario ayunar y/o convocar un grupo de oración. Si somos conscientes de la autoridad delegada que Cristo nos dio, damos la orden y las cosas cambian.

El grupo de oración puede ser convocado en otras situaciones, pero para ejercer tu autoridad debes ser tú mismo el que pronuncia las órdenes. Ejercer autoridad significa dar órdenes, la oración está reservada para otras circunstancias.

Exactamente como lo dijo el centurión que se acercó a Jesús: "¡di la palabra y mi siervo sanará!" Una orden, una palabra de autoridad en el momento adecuado cambia la situación. Una sola palabra es más que suficiente.

Debemos aprender a saber cómo actuar cuando aparecen las situaciones difíciles en nuestra vida. No necesitamos ocupar largo tiempo nuestra mente con pensamientos negativos. Debemos aprender a pronunciar la palabra de autoridad... ¡y basta!

El centurión confiaba plenamente en la autoridad de Jesús. Él sabía que una palabra era más que suficiente. Jesús nos dio su autoridad y demostró cómo se pone en práctica. En lugar de llenar nuestra mente con pensamientos de preocupación, pronunciamos la palabra de autoridad. ¡Amén!

 **iglesiadelinternet**

El sitio diferente en la Web

iglesiadelinternet.com

¡La gracia de Dios cambiará tu vida!

Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.

*De gracia recibimos, de gracia damos.
Descargas gratuitas. Servicio de discos.*

*Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc.
Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)*

Contacto: ministerio@iglesiadelinternet.com
¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartirnos un breve testimonio o agradecimiento, es una manera de bendecirnos a nosotros y a otros:

gracia@iglesiadelinternet.com
ministerio@iglesia-del-internet.com

Donaciones, transferencias bancarias:

"Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáramos de vosotros lo material? 1. Corintios 9:11

Beneficiario: Familienkirche
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059
Banco: Bank Linth LLB AG
BIC/SWIFT: LINSCH23
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach
País: CH (Suiza)

Más información en:
www.iglesiadelinternet.com/donaciones